

**RASCADO** (agraviado).— Guilén trae esta palabra entre los arcaísmos y la documenta ya en Berceo (“*dolidos y rascados*”). De cualquier forma pasó a América donde se conserva todavía y de aquí a Canarias probablemente: Pesaroso, disgustado por haber fallado algo. “*Rasquera*”: desazón por algún dicho ofensivo. Alvar registra este último término como “*raña*”.

**TUNERA** (chumbera).— Zamora Vicente la considera andalucismo y la hace proceder de Cádiz. Corominas, en cambio, la considera americana de Haití y la documenta en 1526. Su uso variado en Canarias lo estudia Steffen en la *Revista de Historia de La Laguna* (n.º 85, p. 93 ss.). Alvar y Pancho registran sus varios significados y los nombres cultos peninsulares. Otras como “*cucuyo*” (luciérnaga) y “*cachetada*” (“bofetón”) también son americanismos.

7.— **Arcaísmos.**— Es natural que sobrevivan palabras de los siglos XV y XVI, época de la conquista de las Islas y de los viajes marinos, máxime al haber estado posteriormente al margen de la evolución de la lengua metropolitana. Esto mismo ocurre en regiones de montaña, separadas de la civilización por falta de comunicaciones, como las sierras leonesas, Extremadura y parte de Andalucía. Muchos arcaísmos canarios son comunes a estas regiones. Así: “*aguiciar*” (aguzar y azuzar a los animales), “*antier*” (antesdeayer), “*mercar*” (comprar), “*mesmo*” (mismo), “*prima*” (horas del atardecer u horas del amanecer), “*quejada*” (mandíbula), “*alongar*” (hacerse largo o asomarse demasiado por la ventana), “*conducho*” (alimento que sirve para acompañar al plato principal entre los campesinos), “*jediondo*” (desprecia-

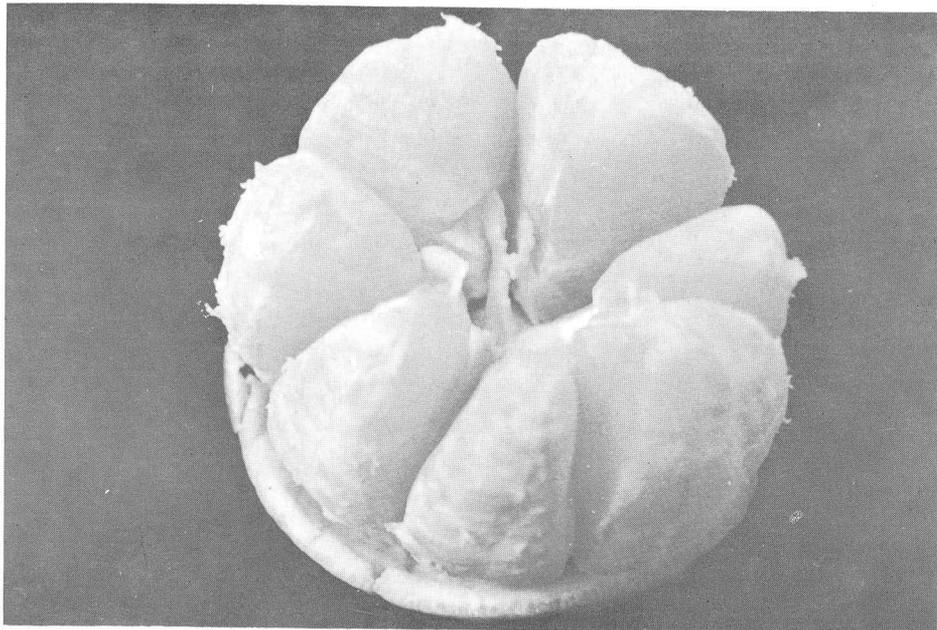
ble), “*pella*” (“*pelota*” en Berceo; aquí *pella* de gofio), “*asmarse*” (quedarse impresionado sin poder hablar ante un suceso insólito), “*cadonado*” (candado), “*lenguarazo*” (charlatán), “*alegar*” (hablar mucho, discutir, murmurar).

**AJOTARSE** (confiarse).— Palabra que se documenta en el Arcipreste de Hita y Juan de la Encina. Viene de la locución “*en hoto de*” (confiando en, como quiera que). En 1500 se documenta “*en hoto*”, “*enjotarse*” y “*enfotarse*”. En Canarias se usa “*en hoto, en joto*” con el sentido de “*en confianza*”. Pancho aduce este ejemplo: “*en hoto de que es alcalde, hace lo que le da la gana*”. Se usa también “*ajotado*” como atrevido, osado, arriscado, resuelto, audaz. Y también “*a jotas de*” (confiado en). Armas lo documenta como preposición y término exclamativo.

**BOTAR** (echar).— Se documenta en la antigüedad en Juan de la Encina y en el poema de Alejandro. Su origen es discutido. Millares dice que es andalucismo, Valenzuela que se usa en portugués, Villalobos que es gallego y se usa también en América. El sentido canario es: echar, despedir con violencia, arrojar, tirar, derrochar el dinero, salir a la calle (botarse a la calle), tumbarse (botarse sobre la cama); artículos que abundan y están a bajo precio (el arroz está botado); “*hombre botado*” (que vive en miseria), “*mujer botada*” (dedicada a la mala vida), etc.

**GAGO** (tartamudo).— Se documenta en 1223 como apodo de Domingo Pedrez el Gago, en Zamora. Sólo se conserva en América y Canarias, nada en el resto del país. También se usa en portugués. “*Gaguear*” (tartamudear), “*gaguera*” (tartamudez).

CELSO BAÑEZA ROMAN



Gajos de naranja

1/83

las enseñanzas profesionales en las palmas

CIES  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
ECONÓMICA Y SOCIAL

CAJA INSULAR DE AHOROS  
GRAN CANARIA LANZAROTE FUERTEVENTURA

Con este título acaba de presentarse el primer número de la serie Monografías del Centro de Investigación Económica y Social (CIES) de nuestra Entidad. Monografía elaborada por los miembros del Centro Marcelo Álvarez y Tere Afonso, con la colaboración de los restantes componentes del mismo.

En su filosofía pretende el CIES incidir con sus trabajos en la realidad social y económica canaria mediante estudios, análisis e informes que aporten planteamientos nuevos tanto en lo metodológico como en lo operativo. Tales trabajos van viendo paulatinamente la luz a través de sus diversas publicaciones; recientemente hemos hecho alusión al número 9 de los Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales; hemos hecho también mención a los Boletines de Coyuntura; y ahora se inicia la nueva serie dedicada a temas monográficos.

La selección de los temas que acaparan monográficamente la atención del CIES se enmarca en tres exigencias: temas puntuales, temas de evidente actualidad y temas que se hallen necesitados de un análisis serio.

Frente a tales exigencias se hallan otras no menos rigurosas de tratamiento científico: aportaciones metodológicas, precisión investigadora y planteamientos eminentemente operativos.

La elección del tema con que se inicia la serie Monografías, la Enseñanza Profesional, ha generado gestos sorprendidos. Ello es coherente en el contexto histórico/ideológico de la sociedad española. La perentoriedad del nuevo rumbo no viene impuesta por la aproximación a Europa que conlleva la entrada en el Mercado Común, sino, fundamentalmente, por una exigencia mínima de desarrollo real.

# LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN LAS PALMAS

En el caso de Canarias hay, además, una doble conminación: incremento de paro de un lado e inmigración de cuadros medios cualificados de otro, dada la inexistencia de los mismos en el mercado de trabajo canario.

En círculos privados empresariales se oye un constante lamento sobre la insuficiente cualificación de la mano de obra en la casi totalidad de las líneas de producción; sin embargo, la realidad muestra contradicciones flagrantes como, por ejemplo, una moribunda escuela de hostelería, mientras se contratan cuadros cualificados fuera de Canarias; ausencia de especialidades que angustiosamente reclama el sector industrial o el de la construcción, como se puede apreciar a lo largo de la lectura de la monografía que comentamos.

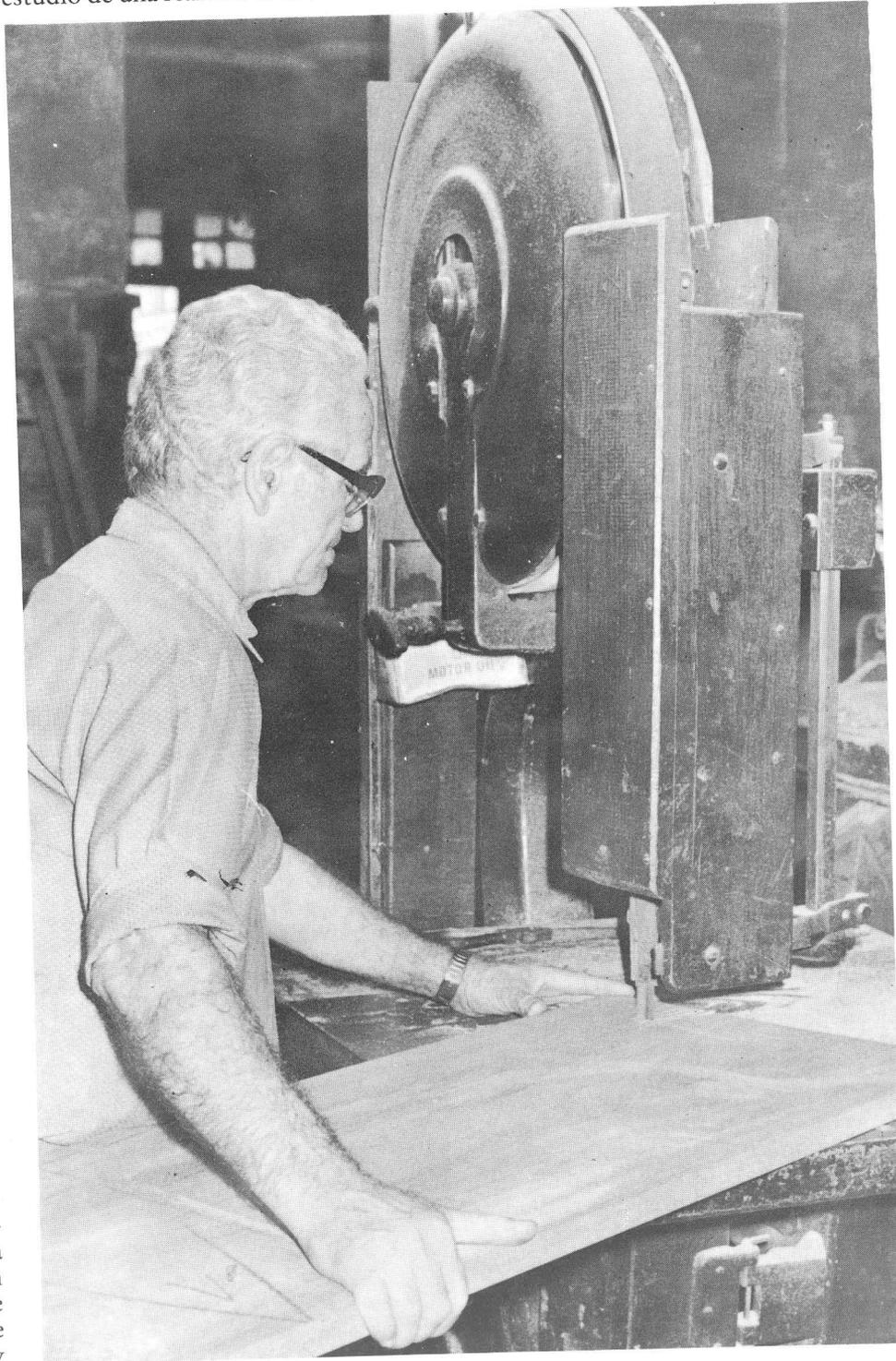
En síntesis, continúa fallando algo tan fundamental como que junto al concepto de la enseñanza como vehículo de realización personal ha de ir íntimamente ligado el de la cualificación de la fuerza de trabajo, en lugar de otro tan denostado últimamente, aunque presente y actuante, que contempla la enseñanza como medio de reproducción de ideologías y modos de vida.

No es infrecuente escuchar comentarios en torno a la ausencia de profesionalidad o cualificación como un elemento más, característico de los sectores económicos canarios, especialmente de aquellos que prestan servicios a la comunidad y a los individuos. Por el contrario, podría afirmarse que se trata de algo permanente y preocupante. Sí, es infrecuente oír o leer algo que intente desbrozar todo lo que está impidiendo explicitar la lógica racionalidad y coherencia de este fenómeno como una secuela o, simplemente como parte de la específica estructura social que se ha ido tejiendo a lo largo de la historia de Canarias y especialmente en las últimas décadas. El específico enfoque que recibe el factor trabajo como elemento de productividad, la escasa inversión en tecnología limitada a determinados capítulos y dominante en el sector servicios, el predominio asfixiante de la inversión especulativa, etc., son algunas de las variables o factores en cuyo contexto aparecen coherentes y lógicos los bajos techos de cualificación de la actividad económica canaria, así como, en ocasiones, la irritante carencia de profesionalidad. La falta de resonancia y escasa dimensión de los resultados de estos factores que se analizan en el estudio, se debe a que habitualmente el sistema reproduce y

refuerza los cauces de asimilación, para banalizar aquello que le interese y localizar la atención en lo marginal, a fin de que no se cree una conciencia social en torno a los diferentes problemas reales existentes. Continúa siendo un método con resultados evidentes, a pesar de lo longevo del mismo, afirman los autores.

En la Introducción del libro se hace una reflexión breve en dos elementos de productividad: el trabajo y el estudio de una realidad económica.

Por lo que respecta al primero, se observa que en países con cierto grado de desarrollo, las empresas medianas o pequeñas, tanto del sector industrial como de otros, al no disponer de medios financieros suficientes, suelen utilizar la organización del trabajo y una adecuada cualificación del trabajador como factores básicos de productividad, aunque permaneciendo atentos al progreso tecnológico. Ello posibilita competir con márgenes de flexibilidad en el mercado. Por el contrario, en Ca-



narias, donde la inversión tecnológica además de escasa se está limitando en gran parte al sector servicios y al campo de la microelectrónica no aplicada, el factor trabajo se está circunscribiendo creciente y peligrosamente al capítulo de costos a reducir como fuere. Aunque, en honor a la verdad, alguna vez es posible escuchar alguna voz, como la de alguien que se lamenta en un desierto, quejándose de la escasa cualificación de la mano de obra y de la desatención con que empresas y Administración del Estado consideran las Enseñanzas Profesionales.

En relación con el segundo elemento, se considera cómo en la década de los sesenta los empresarios de los países citados en el párrafo anterior asumieron la necesidad de dotar a sus empresas de un nuevo departamento que, en un corto espacio de tiempo, se transformó en el más importante, de cara a las decisiones empresariales: el de estudios y asesoramiento. Evidentemente, quienes hayan conocido de cerca la estructura de tales empresas, saben que no se invierte sin expectativas de mayor rentabilidad. En Canarias, a escasos años del final de siglo, las empresas con urgencia del mismo, continúan aferradas al viejo método de la intuición, del telefonazo del amigo, etc. Y esto se argumenta, además, en las trabas que suelen poner a la hora de facilitar información que viabilice diagnósticos de la situación económica, de los que tales empresarios serían los primeros beneficiarios.

No sería aconsejable dejar a un lado los profundos efectos negativos de la especulación, como uno de los elementos que han ayudado a enraizar los soportes de la ausencia de profesionalidad y de la baja cualificación; la inversión en suelo y en producción espacial ha sido la alternativa más segura y rentable para el capital en los últimos años. Quiere ello decir que los agentes se ven reforzados e impulsados en su actuación por un capital poco dado a la aventura de la ganancia. Si a esto se agrega la irrelevancia histórica del sector industrial en el sistema económico canario, quedará desbrozado lo que impide una aproximación a la coherencia a que nos hemos referido. Con todo, los tirones que llevaron a la exacerbación de este elemento fueron los que impulsaron e hicieron posible lo que se ha venido denominando período especulativo, dada la magnitud del mismo. Su incidencia en la profesionalidad del quehacer económico y baja cualificación se evidencia en: a) que la casi totalidad de la mano de obra utilizada en el citado período fue formada aceleradamente —ver todo lo referido al PPO— o vino de fuera; b) las empresas que surgieron en el citado período y el nivel de los propios empresarios; y c) las nuevas

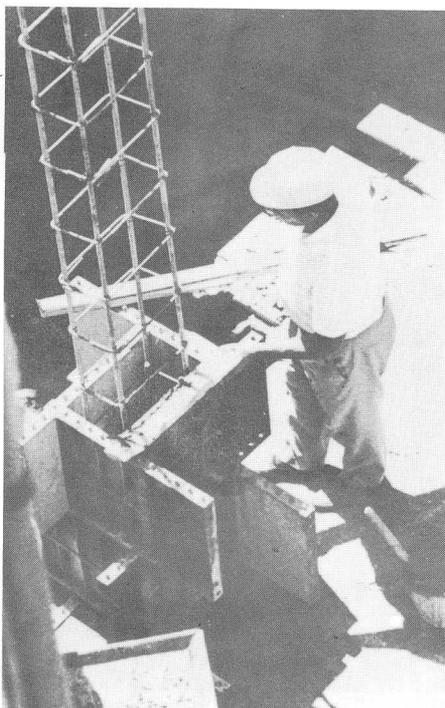
pautas sociales de comportamiento empresarial y laboral que comenzaron a perfilarse aún no declinada la década de los sesenta.

¿Qué objetivos se persiguen al profundizar en la situación de las enseñanzas profesionales, en su análisis y soluciones, perspectivas,... etc.?

Uno muy simple, afirman los autores: aportar elementos de crítica y reflexión a un sistema de enseñanza por ser improductivo, no imputable a la fuerza de trabajo, sino a quienes controlan el poder político, económico e incluso otros. Y advierten que de antemano son conscientes de sus limitaciones y escasa posibilidad de intervenir en los procesos sociales a fin de viabilizar el cambio; pero piensan que la simple aportación del contenido de la monografía es un primer paso de reflexión hacia el mismo.

En el estudio de la monografía se han tenido en cuenta los hechos siguientes:

- El sistema educativo es uno y unificante y esencialmente dependiente en sus niveles. El análisis del nivel de Enseñanzas Profesionales en modo alguno implícita la aceptación de los actuales Preescolar y EGB, soportes básicos de aquéllas. El aislarlo del resto es sólo justificable basándose en aspectos puramente formales o a una situación de las Enseñanzas Profesionales que puede calificarse de escandalosa.
- Sin esta concepción de uno y unificante es imposible una reflexión seria del fenómeno educativo. El calificativo “escandaloso” aplicado a la Formación Profesional no es superfluo; es el preciso que demandan los siguientes puntos per-



fectamente constatables en la realidad:

- Se trata de un sistema educativo de espaldas a la realidad económica y social canaria;
- Se trata de un sistema generador de paro y de frustraciones;
- Profundamente irracional en su estructura actual;
- Sin que hasta este momento se haya vislumbrado un posible cambio;
- Sin control de la rentabilidad del mismo.

La negativa incidencia del mismo en la economía canaria y la situación de paro de la juventud, que en su día reemplazará a la actual fuerza de trabajo, motivó a los autores a realizar esta monografía. Sus capítulos plantean diferentes aspectos de las Enseñanzas Profesionales que se sintetizan así:

- En el primero, las corrientes actuales sobre las Enseñanzas Profesionales haciendo hincapié en la síntesis, que se asume y desarrolla prácticamente en el tercero.
- En el segundo se hace un repaso histórico, desde un ángulo de análisis sociológico de la normativa sobre tales enseñanzas, a partir del comienzo de siglo hasta 1982. Probablemente, gran parte del contenido de este capítulo hubiera encontrado mejor acogida formal en un apéndice; sin embargo, los autores optaron por incluirlo en el cuerpo del mismo, a fin de no descontextuarlo de los comentarios.
- El cuarto comprende una visión histórica de lo que ha sido la Formación Profesional en Las Palmas, desde 1910 y 1923 hasta 1982. Los propios autores ponen en duda la fiabilidad de las estadísticas ofrecidas, ya que su contexto histórico así lo aconseja.
- El capítulo quinto ofrece una visión del empresario sobre la Formación Profesional y el mercado de trabajo. La encuesta realizada a tal efecto no es lo amplia que hubiesen deseado los autores.
- Finalmente, el capítulo sexto incluye elementos de planificación en una doble vertiente, ramas y especialidades que no se imparten o cuyo nivel es insuficiente para lo que demandan nuestros empresarios, y planificación de necesidades al año 1985, teniendo en cuenta la realización del tronco común o bachillerato obligatorio de dos años.

En su prólogo terminan los autores proponiendo la realización de una semana de intercambios sobre las Enseñanzas Profesionales en Canarias, a protagonizar por los docentes de los diferentes centros, empresarios y exalumnos, insertos o no en el mercado de trabajo, con miras a obtener planes concretos y operativos en materia de tan indudable interés.